



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044959/2011

**VISTO:**

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargo de Profesor Regular del Departamento AERONÁUTICA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 44959/2011; y

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 171 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 176 se anexa nota de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Graduados por la que se propone profesional para desempeñarse como Observador Egresado titular;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva en las cátedras "DINÁMICA DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS (IA) c/carga anexa en VIBRACIONES ALEATORIAS (IA)", del Departamento AERONÁUTICA y en



Handwritten marks: a stylized signature and a large number '7'.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044959/2011

“MECÁNICA ANALÍTICA y MECÁNICA RACIONAL”, del Departamento FÍSICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º.- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los Dptos. AERONÁUTICA y FÍSICA y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1037-H.C.D.-2011

AG





ANEXO I – RES. 1037 - H.C.D.- 2011  
LLAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES DEL  
DEPARTAMENTO DE AERONÁUTICA DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
DINÁMICA DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS (IA) c/carga anexa en VIBRACIONES ALEATORIAS (IA) (Dpto. Aeronáutica) y MECÁNICA ANALÍTICA y MECÁNICA RACIONAL (Dpto. Física)	1 (un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva	<b>TITULARES:</b> Dr. Carlos PRATO Ing. Eduardo ZAPICO Dr. Sebastián MAGLIONE (UNRIV) <b>Observador Estudiantil:</b> Srta. Maribel BOSCO <b>Observador Egresado:</b> Ing. Martín S. BLANK <b>SUPLENTE:</b> Dr. Sergio PREIDIKMAN Mg. Ing. Julio MASSA Dr. Héctor BRITO (IUA) <b>Observador Estudiantil:</b> Sr. Manuel M. SARAVIA

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba